

# LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre,

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.  
No se devuelven originales.

## DE HIGIENE

### Medidas de Previsión

Hace unos días dió nuestro periódico la noticia de que en esta población se habían presentado algunos casos de viruela, habiendo por ello el señor alcalde ordenado que gratuitamente se vacunara en el hospital á los pobres que lo solicitasen. Pero teniendo noticias que no han llegado á una docena las personas que lo han hecho, demostrando con esto la imprevisión higiénica que puede ser castigada con su propia vida y creyendo deficiente esta determinación de la autoridad, nos vamos á ocupar hoy de esta enfermedad que puede tomar graves caracteres de epidemia y hacer algunas indicaciones al señor alcalde de los medios y medidas de que debe usar para evitarla.

Desde tiempo inmemorial se conoce la viruela, enfermedad cruel que alarma á todas las ma-

dres, diezma las familias é imprime un sello indeleble en el semblante del desgraciado que le paga su tributo, siendo muchas veces la causa de la pérdida de la vista, cuando no de la muerte.

Un sabio inglés, Eduardo Jenner, siendo estudiante, vió en la clínica á una joven que era refractaria á la viruela, por haber padecido, según ella, en la niñez la viruela de las vacas.

Esta idea abstracta, germinó en el terreno abonadísimo del cerebro de este hombre y dió su fruto en el año 1796, en el que pudo ofrecer al mundo el resultado de sus laboriosas experiencias inoculando á muchas personas con el virus de unas pústulas que padecía en las manos la vacquera Sara Nelmes, y que le habían sido contagiadas por unas vacas que las padecían, en el acto de ordeñarlas. Confirmadas estas primeras experiencias, fueron rápidamente aceptadas por todos los hombres de ciencia y

patrocinadas por los gobiernos y desde entonces el cow-pox (vacuna) fué el remedio preventivo de la terrible enfermedad que assolaba al mundo.

Las primeras vacunaciones practicadas en España, lo fueron en Madrid en el año 1801, no siendo el gobierno español de los que más tardaron en aceptar este procedimiento que aseguraba la vida de sus súbditos.

Es muy común la creencia de que en tiempo de epidemia no conviene vacunarse, lo que es un error que puede acarrear muchas víctimas; si este es el único medio para evitar el contagio en tiempo normal, con más motivo lo será cuando se aproxima el peligro.

En todos los países cuando se vacuna y revacuna con profusión y en donde este remedio es obligatorio, como sucede en Alemania desde 1874, ha desaparecido la viruela, dándose el hermoso espectáculo que estancación no tiene en sus hospitales militares salas especiales, porque

creen imposible que sus reclutas padezcan las viruelas y en sus estadísticas demográficas se ha suprimido la casilla en que se suman los fallecidos por esta enfermedad, porque no conciben que ningún súbdito alemán muera de ella.

En España también se ha legislado mucho sobre este asunto, siendo vigente el R. D. de 15 de Enero de 1903.

De este decreto le recordamos al señor alcalde para su cumplimiento el artículo 6.º que declara obligatoria la vacunación y revacunación de conformidad con el 99 de la Ley de Sanidad, en tiempo de epidemia; el 10, en el que se manda que todos los acogidos en los establecimientos municipales, sean revacunados y todos aquellos en que se determinan las medidas de rigor que las autoridades deben tomar para evitar el desarrollo de una epidemia, de la que por fortuna, aún estamos en sus principios y que hoy si se quiere, se puede matar en su comienzo.

## EL LEON DE ORO

### Viuda de José Martínez Costa

PRIMERA casa en Novedades para Señora.—ESPECIALIDAD en equipos de novia.—  
Casa EXCLUSIVA en artículos de punto Ingles de FRANCFORT.—PELETERIA. Boas  
Monflón.—PELLIZAS.—ASTRAKANES.

MAYOR 17 Y 19—ORIHUELA.

# J. RAMON GARRIGÓS

## MAYOR 30 ORIHUELA TEMPORADA DE INVIERNO

Primera casa en la Región en Artículos de Pañería Altas Novedades en Cheviots Méltón y Estambres, Especialidad en géneros ne gros.

Immensas colecciones en Pellizas, Rusos y capas confeccionadas.

Surtidos variados en Mantas viaje y Tapabocas Chalecos alta Fantasía. La última Palabra en Panas, y Paraguas últimos modelo

### ALREDEDOR DEL MUNDO

#### Los que aprietan....

Por los cuatro lados el Gobierno aprieta sin pensar que labra su ruina completa.

Y sigue apretando sin tener en cuenta que ese lazo pronto,

muy pronto revienta,

pues los que observamos su obra funesta

vemos que la cosa se presenta seria dando el resultado

que la Patria espera, y entonces es fácil, sábelo cualquiera,

que al dar la estallida la torta se vuelva

y los que se chupan

la sabrosa breva,

quedarán entonces

con la boca abierta,

mustios, compungidos

y sin la cartera.

Seguid apretando,

apretad con fuerza,

veréis con qué gracia

estalla la cuerda,

y la sacudida,

que será tremenda,

dejará recuerdos

á Maura y La Cierva.

*Emilio Brull Villa.*

#### ARMAMENTOS NAVALES DE ESPAÑA

DISCURSO PRONUNCIADO  
EN EL CONGRESO  
POR

**D. SEGISMUNDO MORET**

*el 27 de Noviembre de 1907*

Espero pues alguna cita, espero alguna afirmación en contra de esto, para dejar reducida la cuestión de las preocupaciones, de los disgustos y de los desengaños á su verdadero valor y transcendencia.

Pero ¿cuál es la manera de responder y de dar satisfacción á

este estado de opinión? Yo voy á discutir, artículo por artículo, este proyecto; poco ó mucho, lo que tenga que decir prefiero exponerlo en el tono confidencial y casi familiar con que yo suelo discutir los presupuestos; de suerte que, al final de este debate de totalidad, y con ocasión del art. 1.º, aun cuando éstas y las observaciones que haga respecto de los demás artículos tendrán que guardar relación con este concepto general del proyecto, voy á limitarme á lo que es estrictamente necesario para exponer mi juicio y el sentido de la opinión de mis amigos respecto de la obra que vamos á emprender.

En primer lugar, las consecuencias financieras ó económicas que trae para España la reconstitución del poder naval y los gastos que vamos á hacer, necesitan, con más claridad, creo yo, de la que existe en el proyecto, y aun, si esto cabe, con mayor de la que ha empleado el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, afirmar que vamos á gastar en España todo ese dinero para reconstituir la marina, y afirmar que no sólo vamos á hacer poder naval, sino que en un movimiento que venimos predicando hace años vamos á hacer las grandes industrias navales, las cuales nacerán al calor de este esfuerzo del Gobierno y aquí quedarán, cualesquiera que sean el éxito y las consecuencias de los barcos que se boten.

He aquí una solución que aparecerá al estudiar los números 1.º, 2.º y 3.º de la regla 1.ª, en la cual habremos de detenernos para ver cómo esto se puede hacer; porque yo por mi parte declaro que habiendo dicho cuando ocupaba aquel sitio que era preciso, ante todo, procurar crear la industria y la riqueza en este país, viendo ahora cual es el es-

tado en que nos encontramos, cuántas tristezas produce esa emigración constante y de qué manera está mal repartido en este suelo todo lo que puede ser trabajo y prosperidad, cuando hay tantos gérmenes para desarrollarlo: ahora más que nunca entiendo que cualquier esfuerzo del Estado tiene que hacerse en este sentido, en el del desarrollo de las fuerzas nacionales; y que si hemos traído un arancel en el que se señala cierta dirección de la vida económica en manos del Estado, porque no hemos encontrado los medios suficientes en las individualidades nacionales para desarrollarlo, eso tiene que servir para que todo lo que gastemos caiga como lluvia benéfica que haga renacer la producción que se busca, y para que no pidamos al extranjero lo que el extranjero no nos puede dar más que en una forma que dejaría á nuestro propio país estéril y baldío para el porvenir.

*(Se Continuará)*

#### EN FAVOR DEL COMERCIO

Valga por lo que valiere, y aunque parte de LA IBERIA la proposición, se tome ó no en cuenta, se acepte ó se rechace, nos creemos obligados á hacerla para que las autoridades se den por notificadas y los comerciantes é industriales sepan que este periódico, se preocupa de sus intereses y de las cuestiones que les afecta.

En el presente año el día de noche buena es martes, día en que se celebra nuestro mercado semanal, y que coincidiendo con el extraordinario que todos los años se verifica el 24 de Diciembre resta en el presente un mercado, causando la coincidencia de la fecha con el día, un perjuicio á los comerciantes é industriales; además, como los días

25, 26 y 27 son feriados por celebrarse en ellos la conmemoración del nacimiento de Nuestro Redentor, las poblaciones que como Callosa y Santomera verifican sus mercados ordinariamente en esos días, anticipan la fecha celebrándolos el lunes y martes, con lo cual también recibe perjuicio nuestro mercado del martes anterior á navidad.

Por estas consideraciones, á nuestro juicio muy atendibles y en bien del comercio de Orihuela, pedimos á nuestros concejales que acuerden la celebración de un mercado extraordinario que comience el domingo día 22, durante lunes y martes, días 23 y 24.

Hay precedente en lo que solicitamos, pues el último año del siglo pasado, se concedió también un mercado extraordinario que duró tres días.

Esperamos que nuestra proposición la haga suya algún señor edil, y que en la sesión de mañana procure que la Excm. Corporación acceda á lo que se pide por ser de justicia, haciéndolo saber al vecindario por medio de edictos y pregones, y á la población rural por conducto de sus alcaldes pedáneos.

#### Los Reyes Magos y los niños pobres

Anoche, previamente invitados por el iniciador de la fiesta de caridad, que ha de celebrarse el día cinco del próximo Enero, se reunieron con dicho señor don Juan Belda, D. Francisco Sempere y D. Andrés de Lacárcel, redactores de los diarios locales «La Huerta», «La Época» y LA IBERIA respectivamente.

Después de amplia discusión, encaminada á conseguir el mejor éxito para la fiesta, se acordó

# EL GLOBO-MARTÍNEZ Y FERRER

MAYOR 31 Y 33 ORIHUELA

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Primera casa en novedades para señoras.—Casa Gespecial en trajes para niños.—Grandioso surtido en abrigos capas y pellizas

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

PRECIO FIJO

tomar en consideración lo propuesto en una carta que ayer publicamos por nuestro compañero señor Lacárcel, y que como consecuencia de ello, tendrán juguetes, además de los niños de la beneficencia, todos aquellos que sean pobres de solemnidad, cuyos nombres se pedirán oportunamente, para que sean facilitados por los curas párrocos de la población. Así mismo se acordó que la fiesta, al igual del año pasado, se celebre en la Casa de Misericordia y que los niños en ella asilados, sean preferidos en el reparto de juguetes, regalándose los que resten, á los niños que indiquen los citados curas.

Y finalmente, se acordó rogar á todos los señores, que con su óbolo ó juguete quieran contribuir á tan hermosa fiesta de caridad, que los remitan con tiempo, para la mejor organización de la citada fiesta y que con objeto de que sea mayor el número de niños agraciados, procuren los señores donantes invertir la cantidad que para esta fiesta quieran destinar, en el mayor número posible de juguetes, pues el verdadero objeto, no es dar á unos cuantos niños otros tantos costosos objetos, si no, dar de estos, aunque sean de poco precio, muchos, para que como hemos dicho antes, sean muchos los agraciados.

Los donativos y regalos se reciben en el domicilio del organizador de la fiesta D. Manuel Franco y Rebagliato, Feria, 6, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, siendo condición indispensable, que cada uno de aquellos lleve el nombre del donante.

## GACETILLAS POLÍTICAS

Antonio Cambroneró está publicando una serie de cuentos, que por lo originales, corren pareja con los de Emilio G. Ramirez; y como nos encanta la

manera cómo desarrollan los asuntos, les ofrecemos para muy en breve las *Notas de la Historia de un Médico*, por si las creen aprovechables para uno de sus delicados artículos.

Que lime, que lime; pues aunque le pongan el antifaz de colaboración se vé la mano del despechado leguleyo, que arroja sin saber donde tira, huyendo y disparando á sangre y fuego verisimos de los que hacía su colega el *Milocha*.

Los manchadores del órgano desafinado del partido conservador, se flotan las manos de gusto, pensando que hemos calculado que el gobierno Maura podrá durar hasta Febrero ó Marzo, y dicen:

«Si tan largo me lo fias...»

¡Ya lo creo, como que en dos ó tres meses más se puede redondear el negocio hace tiempo empezado!

¡Ascensio..! Ascensio está frito más que San Lorenzo.

¡Hombre, nosotros quisimos reservar el detalle de los *algarrobos*, por si lo estimaban molesto los señores paseantes de San Miguel, pero su órgano declara terminantemente que se trataba de «un complot fraguado á la luz del sol entre los *algarrobos* de San Miguel.»

¡Entre los algarrobos...!

Bueno: á confesión de parte, ó de casi parte...

A nosotros nos es completamente indiferente.

No hay término de comparación entre la gestión administrativa realizada por los liberales, y la que están haciendo los conservadores; y aunque la primera fuese defectuosa, como obra de hombres, la segunda es desastrosa, por lo que de buena gana volveríamos á la primera.

Ahora bien: que á «La Huer-

ta» le son más simpáticos los conservadores que los liberales, eso no es culpa nuestra.

Todo lo ha invadido el «poll-roig».

Lo sentimos, colega.

## Arriendo de la Plaza de Torso DE ESTA CIUDAD

No habiendo tenido efecto la primera subasta, esta Sociedad, y por acuerdo de la Junta directiva, anuncia una segunda que tendrá lugar el día 15 del presente, admitiéndose nuevas proposiciones hasta dicho día de mismo á las 11 de la mañana en casa del señor Tesorero D. José Antonio Riquelme, Colegio 8, quedando subsistente el anterior pliego con su artículo adicional.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos oportunos.

El Secretario,

R. Ferrer.

## GACETILLAS

Han salido para sus posesiones del campo de Salinas nuestro particular amigo D. José Franco y su distinguida esposa.

Hállase restablecido de la dolencia que le aquejaba, el distinguido médico nuestro querido amigo particular D. Justo Lafuente.

Ha regresado de Denia á donde le llevaron asuntos de su profesión nuestro correligionario el juriscónsul D. José M.<sup>a</sup> Giménez.

Existe una vacante de capellán mayor en la Real Capilla del Palacio de Madrid con 2.250 pesetas anuales.

Los opositores, que deberán tener voz de bajo, no podrán exceder de 35 años.

Las oposiciones se celebrarán en la primera quincena del presente mes.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la preciosa niña Ascención, hija de nuestro particular y querido amigo D. Ramón Pastor Vilar.

Deseamos recupere en breve su salud la enfermita.

Ha salido para la ciudad del Cid el Juez Municipal de este partido, nuestro distinguido amigo D. Antonio Roca de Togores.

En la calle de S. Pascual hay establecido un almacén de muebles, cuyo dueño ocupa la acera con los útiles de su industria, interceptando el tránsito.

Ya lo sabe el alcalde.

Antonio Abad, nos dice; que habiéndole impuesto 15 días de haber como multa el Sr. García Mercader por una leve falta en el ejercicio de su cargo de guardia municipal, recurrió al alcalde contra la rigurosa disposición del citado señor y en virtud de no rebajarle la corrección impuesta, renunció á su destino.

Los señores de Pescador han llegado de Cartagena con objeto de pedir la mano de la bella y distinguida señorita, Pepita Sarget, para su hijo nuestro joven amigo D. Augusto Pescador.

«La Gaceta» anuncia un concurso para proveer la plaza de Registrador de la Propiedad de Monóvar, que se haya vacante.

## INTERESANTE

En la peluquería de D. Francisco Pedrosa, hay una magnífica colección de trajes impermeables propios para cocheros, y mantas de agua para caballeros, que se venden á precios económicos.

Instituto accidental de vacunación

Mañana 11 y pasado 12, de once á tres, vacunará directamente de la ternera en su consulta, Comedia—5—el Sr. Carrió.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

# Sección de anuncios

## Comisiones y Representaciones

DE

# ALBERTO IBORRA

Ventas de Harinas por su cuenta y á la comisión.

CALLE DE S. ISIDRO, —ORIHUELA.

## ABONOS QUÍMICOS

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa 21.—Barcelona

Superfosfatos-Nitrato de sosa-Sulfato amónico, sales de potasa etc

### SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos.)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de información técnico-agrícola,

Don Juan Gavilán.—Zorrilla, 4, pral. MADRID.

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la Agencia de la Sociedad Anónima Cros.—Quiroga, 41.—Alicante.

## D. ANTONIO QUIROS

27—Corredera—27.—Orihuela.

## LA FABRIL VALENCIANA

# FÁBRICA DE MAQUINAS RECTILINEAS

para hacer medias calcetines y toda clase de generos de punto.

Esta fábrica que tengo el honor de representar en esta resección, es la única casa que en España ha montado este negocio en las condiciones que la índole del mismo requiere.

La máquina para hacer medias, es una de las más interesantes para las familias, bajo el punto de vista económico y lucrativo.

A toda persona que desee comprar una máquina, el facilitamos enseñanza en esta población y aseguramos en ocho dias quedar al corriente de toda clase de labores.

Representante en Orihuela

# CARMELO SUBIELA

ALMACEN DE MUEBLES

Precio económicos, ventas á plazos y al contado.

## Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 100 con hipotecas y prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO. SAN CAYETANO I ORIHUELA

DINERO AL 6 por 100

Sedesea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARÉ garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

# Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO  
Santiago, 16, Orihuela

## “La Realidad,”

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS,  
SEGUROS DE VIDA,

Pídase prospectos y tarifas á los Representantes

de la Sociedad ó á la Dirección general.

DOMICILIO SOCIAL:  
Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblo de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.

# ALMENDROS GRANDES VIVEROS

## En la Hacienda

## DE LO FUENTES

## SITUADA EN EL PARTIDO DE TORREMENDO

Se ruega á la numerosa clientela hagan con tiempo los pedidos, pues estos se servirán por riguroso orden de demanda.

# LUIS LIZÓN

# MAYOR 18 ORIHUELA

## FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL  
LDO. D. ENRIQUE SORRIBES

No Más Lombrices

BIZCOCHS PURGANTE

Dosis. Hasta un año, medio bizcocho; de 1 á 7 años, un bizcocho: de 7 años en adelante, dos bizcochos.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta Ciudad, y al por mayor, en la de su autor.

Callosa de Segura (Alicante).

## LA ORCELITANA

AGENCIA DE NEGOCIOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES

A CARGO DE

## D. Serapio Puerto

Compra y venta de fincas rústicas urbanas de las provincias de Alicante y Murcia.

Facilita dinero á el 6 0/0 á préstamos hipotecarios y con PAGARÉ á interés módico garantizándolo persona de responsabilidad.

Prontitud y reserva en las operaciones.

Para más informes, dirigirse

Serapio Puerto Montesinos

3, TINTOREROS 3.—ORIHUELA

SOCIEDAD ANÓNIMA  
DE CREDITO Y SEGUROS  
A PRIMAS FIJAS.

DE PESETAS.